

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1430-2019-UNHEVAL**

Cayhuayna, 24 de octubre de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en siete (07) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que la Decana de la Facultad de Enfermería, con el Oficio N° 0605-2019-UNHEVAL-D-FENF, remite el Informe N° 008-TFG-FENF-UNHEVAL-19, del viaje por Comisión de Servicios de la Mg. Tania Fernández Gines y 05 alumnos de la Facultad de Enfermería, para solicitar se emita una resolución de felicitación en mención a su participación del Foro Regional de Universidades Saludables desarrollado en la Ciudad de Tingo María, los días 26 y 27 de setiembre de 2019;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 8903-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE:**

1° **RECONOCER Y FELICITAR** a los siguientes docentes adscritos al Departamento Académico de Enfermería y estudiantes de la Carrera Profesional de Enfermería, por su destacada participación en el **Foro Regional de Universidades Saludables**, desarrollado en la ciudad de Tingo María, los días 26 y 27 de setiembre de 2019; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

- 1.1. Dra. MARÍA DEL CARMEN VILLAVICENCIO GUARDIA, Decana de la Facultad de Enfermería
- 1.2. Mg. TANIA FERNÁNDEZ GINES, docente
- 1.3. ROEL VELASQUEZ BEDOYA, estudiante
- 1.4. DIANA KATERINE HUARI SUAREZ, estudiante
- 1.5. MAYCON WILHEN RIVERA ECHEVARRÍA, estudiante
- 1.6. ROSSMERIE LUZ GOMEZ CILIO, estudiante
- 1.7. IRIS PAOLA CHACON HUERTA, estudiante

2° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR



Abogada YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado-VRAcad.-VRInv  
AL-OCI-Transparencia  
FE-URH-SUEyC-File  
Archivo

Se transcribe a UL para  
conocimiento y demás fines  
Yersely K. Figueroa Quiñonez  
SECRETARIA GENERAL